

Libertad de expresión, diversidad y pluralidad de medios, condiciones para una sociedad democrática

2009-09-14 12:12:07



México D.F., 14 de septiembre de 2009 (Cencos).- La concentración de medios, la diversidad en la información, el derecho a la libertad de expresión y la urgencia de una legislación que regule de acuerdo a los intereses públicos, una equitativa repartición de espectro radioeléctrico que garantice la diversidad de contenidos, la facilitación de requisitos y procesos para los medios comunitarios en pleno respeto de su autodeterminación y el absoluto deber del Estado de promover, difundir la pluralidad y asegurar la libertad de expresión entendida como una prioridad y como un proceso fundamental en la construcción de una sociedad democrática fueron los puntos de coincidencia entre los participantes del foro Diversidad y Pluralidad en los Medios Electrónicos en las Américas.

La Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC), la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI), la Comisión de Radio y Televisión y Cinematografía del Senado de la República, y la Fundación Friedrich Ebert convocaron al foro el pasado viernes 11 de septiembre en el que especialistas, legisladores e integrantes de organizaciones de la sociedad civil confluyeron para hablar sobre medios de comunicación, acceso a la información y libertad de expresión.

Con el tema Diversidad y pluralidad en los medios electrónicos, Frank La Rue, Relator Especial sobre Libertad de Opinión y Expresión de la Organización de Naciones Unidas hizo un pronunciamiento en contra de las empresas que monopolizan los medios ya que la concentración no permite la pluralidad en la información poniendo en riesgo la libertad de expresión y el derecho de las audiencias a recibir informaciones variadas. Además abordó el tema de libertad de expresión en México refiriéndose a una radiodifusora de Morelos donde se persigue a quienes quieren ejercer el derecho a la libertad de expresión, dijo que había hecho un comunicado al Estado mexicano en razón de estos casos de criminalización.

Por su parte, Eduardo Bertoni, director del Centro de Estudios de la Libertad de Expresión y Acceso a la Información señaló la necesidad de la intervención del Estado para la creación de un marco adecuado de políticas públicas que permitan frenar la violencia ejercida hacia las y los periodistas y hacia quienes hacen los medios; sostuvo que garantizar el derecho a la libertad de expresión puede asegurarse cuando el Estado asuma una defensa en tres niveles: prevención, investigación y sanción para aquellos que violan este derecho.

En materia de legislación, el exrelator Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA puso énfasis en la concentración de la propiedad de los medios de información, la renovación de licencias y la posibilidad de regular otro tipo de plataformas como Internet "mientras esto no signifique impedir la proliferación de nuevas voces, ni impedir la diversidad del medio a favor de intereses contrarios a los intereses públicos."

A su vez el diputado federal Javier Corral llamó a impulsar una reforma estructural aludiendo a que el Senado está en condiciones de negociar sobre estos temas e hizo un llamado a Carlos Navarrete, presidente del Senado a alentar la idea y plantear una definición clara al respecto.

Campaña Permanente de Protección a Periodistas

[#the_title()#]

En materia legislativa Carlos Sotelo, senador de la LX Legislatura y presidente de la Comisión de Radio y Televisión del Senado, se refirió el tema de la concentración de medios acaparados por el “duopolio” (Televisa y TV Azteca) que concentran el 95 por ciento de las frecuencias y dijo que sin duda esta concentración genera inequidad entre los medios restantes y, en este sentido, denunció la actitud omisa del gobierno federal respecto al impulso de reformas que regulen esta situación y a la falta de recursos de radios comunitarias para la adquisición de equipos digitales. A diferencia de la propuesta del diputado Corral, Sotelo argumentó la viabilidad de lanzar una reforma parcial debido a los tiempos de la actual legislatura y a la urgencia de liberar algunos temas centrales en materia de medios.

Centro Nacional de Comunicación Social



[Compartir](#)